



PERMISO PROVISIONAL
SERVICIOS

23/04/24

FOLIO
0093

PERMISO No.
04-027-SCYB-001

DENOMINACIÓN
RAZÓN SOCIAL: CARNITAS DON JUEVE 2

DOMICILIO: GEMA NORTE MZ-44, L-26, 49 L-2, GEMA Y ACERINA
NORTE, FRACC. UNIDAD HABITACIONAL,
TIZAYUCA HGO.

PROPIETARIO: JUAN CARLOS DE LA CRUZ FERNÁNDEZ

ACTIVIDAD/GIRO: CARNITAS

HORARIO: 6:00 A 18:00 HRS.

VENCIMIENTO: 04 DE SEPTIEMBRE 2024

*Recibi Original
Rosario Aranda Ametua
21 Mayo 24*

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.